

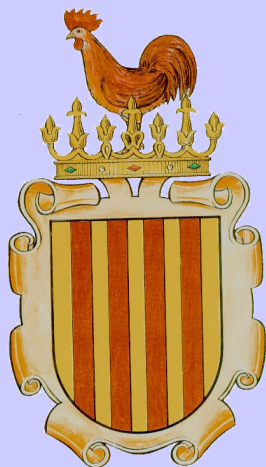
ORGANIZAN:

Concejalía de Cultura

Biblioteca Pública Municipal
"Feliciano Gracia"

COLABORA:

Colegio Público "María Domínguez"



Casa de Cultura / Biblioteca Municipal

C/ Baja, 2
50.650 - Gallur (Zaragoza)
Télf.: 976 857300
casacultura@gallur.es
biblioteca@ayuntamientodegallur.com
www.gallur.es
<http://bibliotecadegallur.blogspot.com>

VII Concurso de Relatos "Villa de Gallur"



La Concejalía de Cultura, la Biblioteca Pública “Feliciano Gracia” y el Colegio Público “María Domínguez” convocan el VII Concurso de Relatos “Villa de Gallur” con arreglo a las siguientes BASES:

OBJETIVO

Concurso destinado a la integración sociocultural de los niños, jóvenes y adultos como fórmula de transmisión y difusión cultural.

Motivar a la población a leer y escribir relatos y narraciones.

PARTICIPANTES

Podrán concurrir todas las personas cuyas edades estén comprendidas entre: 8-12 años, 13-18 años y a partir de 19 años.

TEMA

El tema de la redacción será libre.

Los relatos serán originales e inéditos.

Deberán ser presentados con buena letra o mecanografiados de forma sencilla y con buena presencia. Los originales se entregarán con un lema propio y la indicación: *VII Concurso de Relatos “Villa de Gallur”*.

DOCUMENTACIÓN

Los trabajos no irán firmados e irán acompañados de un sobre cerrado en el que constará: nombre y apellidos, dirección, edad y teléfono, así como también el lema elegido.

PREMIOS

1^{er} Premio: 1^a Categoría (8-12 años)

1^{er} Premio: 2^a Categoría (13-18 años)

1^{er} Premio: 3^a Categoría (A partir de 19 años)

Mención del Jurado

Podrán quedar desiertos estos premios, si lo estima oportuno el Jurado.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos se entregarán en los distintos centros: Casa de Cultura, Biblioteca Pública “Feliciano Gracia” y Colegio Público “María Domínguez”.

El horario de entrega será aquel durante el cual permanecen abiertos estos centros.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará a las 22 horas del día 30 de septiembre de 2010.

SELECCIÓN Y CONDICIONES

El Jurado designado, seleccionará los trabajos y propondrá la concesión de los premios.

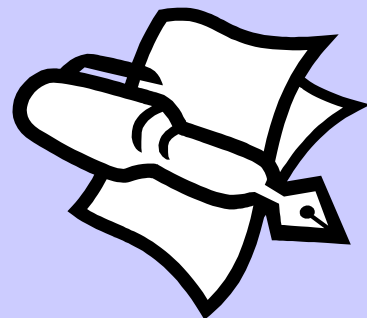
Las obras quedarán en la Biblioteca Pública para su lectura.

Las decisiones del Jurado serán inapelables. En el momento de la presentación de la obra podrán rechazarse aquellas que no cumplan las condiciones previstas en las bases de la convocatoria.

La participación en la presente convocatoria o concurso supone la aceptación de las correspondientes bases.

ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se entregarán el día 24 de octubre, “Día de la Biblioteca”, a partir de las 6:30 de la tarde.



GALLUR, a 7 de JUNIO de 2010

La Concejal de Cultura

Sheila Mateo Zalaya